

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 007-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 12 días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, siendo las siete de la noche, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en Calidad de Vicedecano Académico, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa. El Vicedecano Académico, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Vicedecano Académico

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Gaby Rosario Córtez Córtez de Uceda

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

INVITADOS:

CENTRO FEDERADO

Tiffany Milagros Gutiérrez Alvarado

REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE DOCENTES - FCE

Mg. Gustavo Adolfo Reyes Escárate

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Mg. Isabel Lázaro Aranda

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Mg. Carlos Manuel Recuay Córdor

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Mg. Benjamín Alberto Escudero Cavero

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Guillermo Socla Báez

Vicedecano Académico: Del Consejo solo está ausente la profesora Encarnación Palomino Ladrón de Guevara.

II. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Bien entonces tenemos quórum. Bien estimados profesores el tema de este Consejo Extraordinario es sobre el Cuadro de Vacantes de la Unidad de Posgrado le pido al profesor José Oscátegui – Director de la Unidad de Posgrado, flamante Director de nuestra Unidad de Posgrado que nos presente dicho cuadro.

Director de la Unidad de Posgrado: Gracias señor Decano voy a pedirle al profesor Escudero que haga la presentación por favor él tiene todos los detalles que hemos trabajado.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: No se escucha nada.

Secretario Académico de la Unidad de Posgrado: Aló, ahora,

Vicedecano Académico: Ahora sí.

Secretario Académico de la Unidad de Posgrado: Okey, ahí va, entonces vamos con el tema voy a empezar a mostrar el cuadro histórico de vacante el que está señalando en azul es la propuesta el siguiente cuadro es de detalle entonces este es el histórico este es el cuadro histórico de las vacantes estos son lo máximo que se puede hacer bastante la Resolución Rectoral nos señala lo máximo que se puede convocar entonces se está considerando aulas entre 30 y 40 alumnos por el tema virtual, entonces si nosotros vemos serían dos aulas en Finanzas, en Gestión Pública tenemos 122 serían tres aulas y Gestión Empresarial, y ninguna en Riesgos y Desastres; en doctorado también se está considerando 30 van a ser menos de hecho, pero un máximo de 30 Gestión Global y otra aula de Economía, en realidad una aula, una aula, y ninguna convocatoria para los de Marketing, entonces tenemos 82 de Finanzas máximo 122 en Gestión Pública, en Ciencias Económicas Empresarial 82, cero en Desastres tenemos 286 vacantes para Maestría, 32 en el aula de Doctorados tenemos 32 en Gestión Global, 32 en Economía, cero en Marketing en total en Doctorados 64 en realidad solamente dos aulas en total tendríamos 350 vacantes solicitando como máximo, cualquier modificación de estos cuadros si hubiera más por ejemplo si hubiera más personas postulando solamente se podría aceptar 82 porque el cambio en Resolución toma un tiempo, entonces al final no sale por eso se está trabajando con temas de montos mayores, o sea, lo que se podrían dar en él, lo que sigue es el cuadro en detalle por favor voy a continuar con el cuadro en detalle acá esta ya el cuadro en detalle para Finanzas vemos 80 que serían dos aulas de 40 máximo siempre hay vacantes una vacante por traslado interno y una vacantes por traslado externo serían dos 82, 120 para Gestión Pública más dos una de vacante interno y uno externo 122, Gestión Económico Empresarial 80 dos aulas una vacante interna y otra vacante externa, Gestión de Riesgo cero no se va a convocar tendríamos cero vacantes, en el Doctorado tenemos aulas de 30 máximo una vacante interna y una vacante de traslado externa tenemos 32, en Gestión Económica Global serían 30 vacantes en una aula sería vacantes interno uno y traslado externo otro uno y tenemos 32 total 64, 286 vacantes para

Maestría más 64 vacantes para Doctorado serían 350 vacantes como máximo para aceptar en el Semestre 2021-I, 2021-I esta es la propuesta que se trae la idea es tener aproximadamente Maestrías entre 30 y 40 alumnos como máximo por aula, y en Doctorado a lo más 30 alumnos como máximo a considerar para poder aceptar cualquier variación que tengamos en el tema de postulante este es lo que se aprobó en el Consejo Directivo y se está presentando al Consejo de Facultad para su evaluación y aprobación en esto dejo en voz al Director para que pueda continuar con la exposición mantengo este cuadro en compartir o saco ustedes me indican.

Señor Decano: Déjalo ahí por favor.

Secretario Académico de la Unidad de Posgrado: Okey, okey, entonces sedo la palabra al Director de Posgrado para que pueda continuar con la exposición.

Director de la Unidad de Posgrado: En realidad el cuadro habla bastante por si solo con las explicaciones que nos ha dado el profesor Escudero no debería haber ningún problema en la comprensión del cuadro, sin embargo, hay que señalar una cuestión que probablemente todos lo sepamos pero que no está de más enfatizarlo porque tenemos que presentar techos de aceptación de alumnos posibles limites superiores de aceptación de alumnos si la cifra de alumnos es menor que esperamos que ocurra no hay ningún problema, pero habría un problema si es que la cantidad de alumnos superara los números que estamos estimando por eso los número que se han estimado de vacantes creemos que serán suficientes para cubrir la demanda que se presente no sé si hay algunas preguntas.

Señor Decano: Estimados profesores miembros del Consejo de Facultad.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Yo quisiera hacer una consulta profesor ¿se puede?

Señor Decano: Si adelante profesora Gaby.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Doctor Oscátegui buenas tardes, una consulta yo veo acá el cuadro final del Cuadro 4 de Vacantes de presentan y dicen en Finanzas las vacantes ha sido 80 en el 2020-I y el punto de equilibrio es 17 me parece, pero estoy observando que el promedio es de 18 entonces ahí está me imagino somos bastante optimistas en el último año ha sido 26 entonces si son 82 yo me imagino que habrá alguna justificación, habrá que hacer alguna campaña adicional como han hecho para calcular esos 82 en Gestión y Políticas Públicas si se ve que 122 que ustedes están planteando el promedio ha sido 53 su punto de equilibrio es 17 entonces de ahí de igual manera están, me imagino que están poniendo más cantidad por si hay tiene más vacantes no, eso es la razón me imagino.

Director de la Unidad de Posgrado: Eso es la razón.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí, pero igual en el caso de Gestión Económico Empresarial presentan 82 vacantes y su promedio de 2016 al 2020 es de 10 ingresantes y su punto de equilibrio es 15, la primera pregunta es el punto de equilibrio de

Gestión Económico Empresarial es de 15 es menor que para otras Maestrías, cómo han determinado el punto de equilibrio, porque sería importante pienso yo no, que ustedes documentaran un poquito más en relación a las cifras como se llegan al punto de equilibrio 17 me imagino que ahí ya vienen aspectos tipo económico entonces cuanto son los ingresos los costos fijos totales, cuantos son los costos variables porque el punto de equilibrio que están planteando ustedes es 17 en 15 para Maestría de Ciencia Económico Empresarial, o sea, sería interesante que en el informe plantearan como se llega al punto de equilibrio me parece a mí, y después creo que si estamos siendo optimistas porque así debe ser pues no, ese optimismo tiene que ser fundamentado en que nos basamos cuales van a ser las acciones que ustedes van a tomar para tener pues 82 vacantes en Finanzas, 122 vacantes en Gestión Políticas Públicas, entonces un poquito de fundamento para esa parte creo yo lo que puede ser, y paso a las vacantes para el Doctorado en el Doctorado también se están planteando 32 vacantes para Economía y para Gestión Económica Global, en el Marketing me parece bien que no lo planteen que tenga cero porque veo que no se matriculan no funciona entonces que se concentren en dos me parece a mí yo no conozco el movimiento en Posgrado disculpa, no conozco el movimiento el Posgrado, pero si trato que tenga una fundamentación entonces si en Economía se está planteando 32 vacantes para el Doctorado como señala Benjamín es para un salón, pero cuanto ha sido el promedio de los últimos años han sido 7 estudiantes en el Doctorado de Economía, entonces nuevamente ahí cuales serían las acciones para elevar de 7 de promedio que han tenido a 32 y ponen 9 vacantes como el punto de equilibrio, entonces un poquito fundamentarlo creo yo para que luego no tengamos ningún inconveniente en términos de que no se llega a lograr los objetivos que se plantea, si bien es cierto que queremos que ingresen más ese es la idea, pero hay que fundamentar yo creo que aquí los 82, los 286 vacantes de Maestrías que como mucho no, si es que se hace la publicidad se toman en cuenta los mecanismos necesarios, o sea, me parece a mí que evidentemente los profesionales que hacen esto conocen el tema saben hasta cuanto pueden plantear, pero sería bueno señalarlo ponerlo en blanco y negro en el informe ¿no es cierto? Para que sea un informe más fundamentado, entonces yo por eso pediría como se determina el punto de equilibrio de 17, cuales son las cifras que nos llevan a establecer en términos de ingresos y gastos que nos llevan a 17, ingresantes o vacantes para Finanzas y Gestión Pública que hay de 15 para Gestión Empresarial y de 9 de punto de equilibrio para los Doctorados para los dos doctorados que están señalando eso sería Doctor mi consulta, mi sugerencia que estoy haciendo.

Director de la Unidad de Posgrado: Gracias profesora Gaby Cortez. ¿Benjamín quieres responder tú?

Secretario Académico de Posgrado: Si, sí voy a comentar, es cierto, que si se tiene que trabajar hay que considerar también que estamos en pleno proceso de transferencia aún no termina la transferencia por sea caso en la Unidad de Posgrado ya, igual hemos recogido los puntos de equilibrios de la anterior gestión estamos revisándolo para tener los exactos puntos de equilibrio con toda la data que ya tengamos acceso nosotros en la Unidad de Posgrado yo creo que si está pendiente revisar lo que esta señalando la profesora Gaby con detalle y tenemos un cuadro ahí que estamos trabajando que tiene que ver con los costos de profesores ya tenemos estimados los costos pero tenemos que cruzarlos con los costos reales de gastos de docentes, los ingresos, los pagos de los alumnos y el tema del resultados con eso estamos sacando nosotros el punto

de equilibrio el costo de docentes la prorrata del costo de la administración y contra ingresos y sobre eso estamos haciendo los resultados para tener un punto de equilibrio mínimo para poder abrir ahora esto desde el punto de vista de cada ciclo pero también tenemos que ver una visión global de la Maestría este no es un curso nuevo también tenemos que mantener y considerar todo lo que viene y lo que hemos trabajado se está trabajando o se ha trabajado con los cursos anteriores es una gestión global si hay que tener también temas de puntos de ingresos, deserciones, alumnos jalados, va haber una cifra que se va moviendo a lo largo de la historia del ciclo del estudiante puedo tener 20 y al final terminan 13, 15 ese es el tema que también estamos trabajando para poder llevar a cifras muchos más certeras mucho más cercanas sobre el punto de equilibrio consideramos el punto de equilibrio de la gestión anterior que era este el cuadro lo que aparece ahí porque parece razonable en base a lo que hemos estado viendo esta razonable, pero si hay que revisarlos y trabajarlos para poder tener dictados de cursos con resultados y dictados de programas con resultados, o sea, los resultados tienen que ser resultados positivos eso sí está claro y se va a trabajar yo creo que como pidió la profesora Gaby si para posterior hay que darle un poco más fundamental a este informe mejorarlo o darle su forma y tener con la cifra que ya nos ganamos ya el cuadro exacto o muy aproximado de lo que es el punto de equilibrio, pero hasta ahora ese punto ese estimado nos permite tener un estimado de cuando por eso nuestro número de vacantes supera ese tema, claro el tema como llegamos al número de hecho vamos a desarrollar una campaña de informativa está básicamente va ser virtual se va tener que tener una política también de lo que es campaña no solamente tener campañas antes del ingreso también tratar de tener campañas durante todo el año de posicionamiento, pero también necesitamos mejorar el tema de calidad, mejorar el tema de problemas administrativos dar mejor atención a los alumnos todo ese tema se tiene que ver porque es una oferta, tiene que ser una oferta real no podemos ofrecer un Posgrado que no funciona bien y tenemos también varias cosas que saldar, necesitamos ya terminar con esa transferencia y culminar con el diagnóstico de la Unidad de Posgrado, pero para este concurso si necesitamos poner vacantes y eso es lo que se ha trabajado hemos tomado las cifras de la anterior gestión y que sí más o menos coordinaban con las anteriores porque tampoco son cifras que están no están lejos de las anteriores gestiones, o sea, son cifras cercanas de puntos de equilibrios que han estado trabajando y la idea es eso si es necesario con la condición a ampliar el informe yo creo que si estamos de acuerdo con el tema, pero eso es la presentación que tenemos por el momento, gracias profesora Gaby.

Señor Decano: Alguna otra consulta adicional.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Roca.

Señor Decano: Profesor Sanabria adelante.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Si buenas noches, buenas noches profesor Oscátegui.

Director de la Unidad de Posgrado: Buenas noches.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Yo entiendo que la gestión que están teniendo ahora es muy pronta para hacer algunos cambios el Posgrado, o sea, creo que tienen no sé cuándo les designaron o nombraron al profesor Oscátegui.

Director de la Unidad de Posgrado: Todavía no tenemos entrega del cargo profesor Sanabria.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Claro entonces lo que yo quería primero es reclamarle al señor Decano es que nos tenga informado por lo menos a quienes están designando como Directores, Jefes lo que fuera de la Universidad para tener conocimiento; bueno en segundo lugar entiendo que estamos ahora en un, bueno es muy pronto como digo para tener información, sin embargo, yo actualmente soy alumno de Posgrado y entonces somos errantes y peregrinos en la búsqueda de aulas ¿no es cierto? Entonces no me dejaron mentir los profesores que ahora están en la Dirección del Posgrado en el sentido de que nosotros hemos hecho clases en Sociales, después algún tiempo hemos estado Ingeniería de Minas y entonces actualmente cuantas aulas hay y suponiendo que, suponiendo ojalá la pandemia termina este año y podamos asistir en términos de presenciales a las clases y habrá aulas para suponiendo que entran el 20% de lo que están ustedes señalando implica por lo menos este unos 8, 9 aulas, 6 aulas ¿no se? han tenido en cuenta de eso el tema de las aulas porque no hay aula para los alumnos de Posgrado, otra cuestión es supongo que habrá egresados como aquí hay futuros ingresantes habría que saber cuántos están saliendo, cuántos están terminando para ver cuantas aulas están dejando y como comento la profesora Gaby el tema del punto de equilibrio es importante porque, sino, no hay como pagar a los profesores que enseñan y sé que hay muchos que todavía le deben desde el 2019 creo tienen deuda no, entonces en principio es eso y en segundo lugar estamos en un año de tiempo de pandemia que se va extender seguirá un año y medio por lo menos entonces no hay posibilidad de retomar Maestrías que vinculaba la Facultad con las regiones ya que es virtual este Economía Regional eso, ya no hay tampoco este la Maestría que algún día que yo apoyaba era la Maestría de la Salud justo era el momento, pero bueno ¿no se? Se pensará de repente para el próximo semestre, sin embargo, es importante que esa transferencia de cargo de una vez se dé y habría que hacer que el Decano haga de Decano formalice esa transferencia porque si no hay transferencia no tienen los datos como dice el profesor Benjamín no tengo los datos para tomar decisiones, entonces habría que apunta sobre eso no, nada más profesor Roca.

Señor Decano: Adelante profesor Oscátegui.

Director de la Unidad de Posgrado: Las aulas hemos asumido que por el año no es una preocupación digamos para la planificación porque creo que no hay ninguna posibilidad de que en el 2021 haya clases presenciales las vacunas empezaran a llegar en Junio, Julio mientras haya el proceso de vacunación todavía probablemente en noviembre o diciembre de este año recién estará avanzándose bastante en la y recién posiblemente el 2022 sean posible las clases presenciales, entonces honestamente no hemos tenido ninguna preocupación en pensar en términos de aulas en lo que se tendría que pensar a lo largo del año es en cómo se va modificar el Posgrado en adelante ahora que estamos experimentando como se llama la educación virtual probablemente habrá que escoger formas que combinen la parte presencia con la virtual por internet y entonces eso también va tener un efecto sobre el número de aulas por ejemplo que

se podrían necesitar y eso todavía no se ha estimado el punto de equilibrio es un punto importante también estoy totalmente de acuerdo me parece muy afinado de parte de la profesora Gaby el preguntarlo tenemos como le digo hemos estado conversando esto con el profesor Benjamín Escudero varias veces y tenemos un problema por ejemplo una de mis preguntas era cuales son las deudas y cuales son lo que nosotros debemos y lo que nos deben a nosotros y no tenemos esa información le pido a la secretaria y la secretaria me dice que lo tiene el señor Néstor y el señor Néstor bueno lo tiene pues, y este es alguno de los problemas administrativos que tiene que resolverse escucho historias por ejemplo el profesor perdón trabajadores a quienes se les tiene que dar un tiempo adicional para que entreguen sencillamente no, no para que trabajen o hagan algo adicional sino para asegurarse para que entreguen las cosas que tienen escuche que algunos podían tener laptop, etc., eso y bueno la información entonces eso es secuestro de información de esas cosas tiene que corregirse de tal manera que no vuelva a ocurrir, no hemos tenido la posibilidad a pesar de que lo hemos solicitado de tener una transferencia de información efectiva hasta ahora, ahora no es mi rol creo yo el empujar al Director anterior o Director anterior creo que eso es una tarea del Decano de dejar en claro digamos cuando una gestión se termine y cuando empieza otra, y bueno los estimados nos hemos basado en los estimados anteriores son techos sencillamente que buscan exageradamente eliminar la posibilidad de que nos quedemos cortos en la estimación, no quiere decir que estemos buscando cumplir por ejemplo que vayamos a llegar a 82 en Ciencias de la Gestión Económico Empresarial es sencillamente un techo que seguramente demasiado elevado probablemente, pero no es el objetivo, el objetivo es conseguir por su puesto una mayor cantidad de ingresantes que cumplan con los requisitos que se solicitan esto también es una como se llama una cuestión que puede alterar la cantidad de ingresantes no es nuestra intención reducir la cantidad de ingresantes, pero por ejemplo una de las cosas que estamos solicitando es la posibilidad de hacer un curso cero como se llame obligatorio para todos los ingresantes de tal manera que no se presenten problemas de estudiantes que ingresan y empieza el curso y no tienen las nociones básicas para llevar un curso de Economía y pensamos nivelarles, nivelar el piso de los alumnos digamos curso cero o semestre cero en el cual se les dé durante un mes por los ingresantes y obligatorio para todos ellos de tal manera que todos tengan el piso mínimo recibido para el buen funcionamiento del Posgrado, pero eso también podría influir en el número de ingresantes, ahora va enfatizar que ese curso es básico la propuesta es que sea un poquito de matemáticas suficiente, un poquito de microeconomía, un poquito de econometría básica de tal manera que al llevar los cursos los estudiantes no se sientan en territorio desconocido cuando tengan que llevar micro o algo de econometría o similares, entonces como les digo son estimaciones amplias son techos queremos que no se sobrepasen, pero no es que estemos convencidos que se van alcanzar esos no, bueno eso sería lo que menciono el profesor Sanabria yo pienso así y lo digo informalmente, formalmente ante ustedes pero formalmente porque es algo que lo estoy pensando no lo he conversado tampoco ni con el Escudero que dos Maestrías en las cuales podríamos tener interés sería en Educación y en Salud, pero me parece interesante porque son temas permanentes en la economía peruana así como es permanente por ejemplo el tema del trabajo y no tenemos nosotros ninguna especialización en Economía del Trabajo y no podemos descuidar digamos el de econometría digamos métodos cuantitativos no los aspectos prácticos de la economía son con econometría entonces sería bueno que el Posgrado y en particular la Facultad en general se esfuerza por

tener un área de Econometría bien sólida, de tal manera que nuestro Posgrado sea bastante más competitivo eso es lo que tengo que decir, colegas.

Señor Decano: Muchas gracias profesor Oscátegui. ¿Si hubiera alguna otra pregunta?

Director de la Unidad de Posgrado: En una reunión probablemente me gustaría presentarles la propuesta que tengo para sea analizada por ustedes, sobre el Posgrado en particular el Doctorado.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: ¿Yo podría hacer solamente una atingencia?

Señor Decano: Adelante profesora Cortez.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Corta no más, en relación Dr. Oscátegui a lo señalado por el profesor Sanabria en el sentido de que cuando regresemos a presencial que de repente no va haber espacio, pero ahí va esto para el profesor también para el Decano nosotros presentamos en el año 2018 un informe en relación a la capacidad que tiene la Facultad de Ciencias Económicas ahora con su nuevo local y a puertas a que la Facultad de Ciencias de Contabilidad no, quería tomar nuestro local se hizo una serie de planteamientos en donde también se pueden usar esas aulas yo creo que habría que de hecho se usaban ya la aulas varias aulas del mismo pabellón para dictar sus clases el Posgrado yo creo que podrían ponerse de acuerdo ordenar mejor y elaborar un plan para el uso del local antiguo más el local nuevo que no hay que perder ninguno de los dos eso es solamente una sugerencia que de repente no viene al caso ahorita porque estamos en cuestión de vacantes, pero cuando volvamos a presencial me parece que hay que trabajar desde ya porque no podemos esperar el último momento de regresar a presencial para empezar a trabajar el uso de la infraestructura que tenemos ahora eso era todo.

Señor Decano: Bien efectivamente no viene al caso el tema del cuadro de vacantes, si hubiera alguna observación respecto a las vacantes.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Profesor Roca.

Señor Decano: Sí adelante profesor Sanabria.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Este sería para el examen próximo ¿cierto? Intuyo que debe ser para abril, marzo no se el plazo.

Señor Decano: Si, profesor Oscátegui, profesor Benjamín para cuando sería la fecha del examen.

Secretario Académico – Unidad de Posgrado: Tomo la palabra, aún el Vicerrectorado no señala la fecha porque ellos establecen un cronograma, así como lo establecen para Pregrado se estima que en marzo se estarían ya convocándose el proceso de admisión, pero ya están pidiendo el cuadro de vacantes, o sea, ya están pidiendo el cuadro de vacantes porque ellos también toman un tiempo en emitir la resolución y empaquetan todo el Posgrado lo meten en una sola

Resolución Rectoral entonces aún no señalan no han adelanto, pero se estima que debe ser en marzo, entonces ya debemos iniciar nosotros campaña informativa de información sobre el tema de los programas que va ofrecer la Unidad de Posgrado y ya con la fecha establecida ya definir bien cuando deben inscribirse porque nos van a pasar todo el cronograma y aún todavía no lo tienen no tienen el borrador también pero ya se sabe más o menos en marzo, abril debería hacer todo este proceso como históricamente se ha hecho yo creo que ahora si lo van a retomar no va demorar mucho con todo esto del virtual va avanzar, se estimaría que en marzo, abril deberían emitir la resolución para iniciar la campaña del Proceso de Admisión con todo su plazo y todo lo demás establecen hasta la fecha de matrícula, entonces es todo un tema que hay que coordinar con el Vicerrectorado ellos son es el lente que nos pone la fecha, los programas, pero si profesor, como señala el profesor Sanabria más o menos debería ser en marzo, abril este proceso, pero ya están solicitando que envíen el cuadro de vacantes aprobado, ese es el tema, igual hay que avanzar también sobre estos temas, ok, o en cualquier caso se debería informar también para que tengan todos los miembros el conocimiento de este proceso como va caminando, eso es todo.

Señor Decano: Bien muchas gracias, entonces pasamos a la votación profesor Barrientos si puede conducir la votación si se aprueba o no el cuadro de vacantes presentando por el profesor José Oscátegui y el profesor Benjamín Escudero.

Vicedecano Académico: Tenía el micrófono apagado entonces pasamos a la votación para aprobar el cuadro de vacantes de la Unidad de Posgrado, el profesor Aquino.

Consejero – Carlos Alberto Aquino Rodríguez: Sí.

Vicedecano Académico: El profesor Sanabria.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañéz: Sí.

Vicedecano Académico: La profesora Gaby Cortez

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí.

Vicedecano Académico: El profesor José Luis Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Sí.

Vicedecano Académico: El profesor José Oscátegui.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: Sí.

Vicedecano Académico: La profesora Encarnación Palomino Ladrón de Guevara, no ha llegado. Pero los cinco (5) miembros del Consejo han considerado voto favorable el Cuadro de Vacantes de la Unidad de Posgrado, por lo tanto, este es aprobado.

Señor Decano: Bien muchísimas gracias a todos ustedes era el único tema de la sesión de hoy les agradezco y dar por concluido esta sesión, muchísimas gracias a todos ustedes, muy buenas noches.

III. ACUERDOS:

1. Se aprueba por mayoría el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2021-I para los Programas de Doctorado y Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

	Maestría	Mención en	Vacantes por Admisión 2021-I	Vacantes por traslados		TOTAL
				Interno	Externo	
CIENCIAS ECONÓMICAS		Finanzas	80	1	1	82
	Economía	Gestión y Políticas Públicas	120	1	1	122
		Gestión Económica de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible	0	0	0	0
		Ciencias de la Gestión Económico Empresarial	80	1	1	82
	TOTAL DE VACANTES PARA MAESTRÍAS					286
		Doctorado en	Vacantes por Admisión 2021-I	Vacantes por traslados		TOTAL
		Economía	30	1	1	32
		Gestión Económica Global	30	1	1	32
		Marketing	0	0	0	0
	TOTAL DE VACANTES PARA DOCTORADOS					64
TOTAL GENERAL DE VACANTES					350	